INFORME CONTRACTUAL DE ACTIVIDADES			
NÚMERO DE CONTRATO	CD – PS - No. 017-2026		
VALOR TOTAL	**$** 15'600.000		
PLAZO TOTAL	SEIS (06) MESES.		
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN TEATRO PARA LOS PROCESOS DE FORMACION DEL IMTCRD DEL MUNICIPIO DE VILLETA		
PERIODO DE EJECUCIÓN	FEBRERO DE 2026	**SUPERVISOR**	Lina Biviana Pinzon Feo Director Ejecutivo
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Miguel Angel Herrera Salgado	**NO. DE IDENTIFICACIÓN**	C.C. 1077975020
TELÉFONO DE CONTACTO	3192936628	**DIRECCIÓN**	Mz B casa 36 – Barrio San Juanito
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026	**PRÓRROGA Y ADICION**	N/A
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	$ 2.600.000,00	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/07/2026
DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No.: 1			
Llevar a cabo el proceso de formación en la disciplina de teatro dando cumplimiento a los contenidos propuestos por el contratista en una intensidad de sesiones de mínimo tres (3) días a la semana.			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Se dio inicio al proceso correspondiente a la temporada 2026, el cual contó con una amplia y positiva acogida por parte de los niños y jóvenes del municipio. Debido al significativo número de inscritos, se determinó organizar la Escuela de Teatro en tres grupos etarios: infantil, prejuvenil y juvenil base. Durante el primer mes de trabajo, cada grupo desarrolló ejercicios de acondicionamiento físico y fundamentación teatral, abordando conceptos esenciales como el espacio escénico, el ritmo grupal y el trabajo en equipo.			
MEDIO DE VERIFICACIÓN			





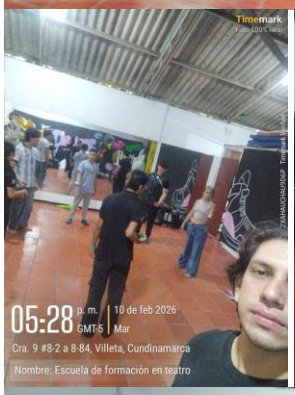

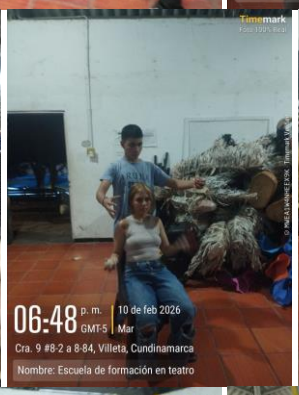

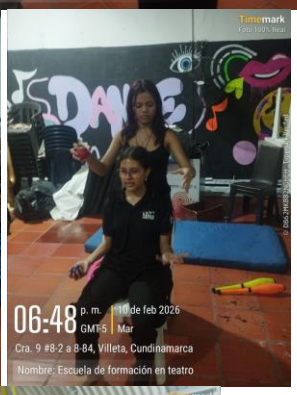



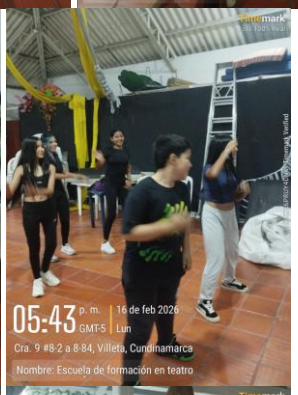





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 2

Hacer entrega de la planeación de contenidos a desarrollar mensualmente que contenga las actividades que se van a ejecutar durante cada semana

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Se elaboró una planeación general de la Escuela de Teatro, teniendo en cuenta el inicio del proceso formativo desde la etapa de fundamentación. Esta planificación contempló la organización de los grupos, la estructuración de contenidos y la secuenciación pedagógica.

Dentro de los ejes trabajados se incluyeron conceptos esenciales como el espacio escénico, el equilibrio escénico, el ritmo grupal y la iniciación al lenguaje teatral.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

PLAN DE CLASE ESCUELA DE FORMACIÓN EN TEATRO IMTCRD VILLETA – FEBRERO 2026

PLAN DE CLASE ESCUELA DE FORMACION EN TEATRO IMTCRD VILLETA		
DOCENTE:	Miguel Angel Herrera Salgado	
	Semana 1	
	Grupo infantil, pre – juvenil y juvenil base	
Objetivo: Fomentar la integración, el reconocimiento individual y colectivo, fortaleciendo la confianza y la expresión corporal mediante juegos de presentación y exploración del movimiento inspirados en Isadora Duncan.		
Momento	**Descripción**	**Recursos**
INICIO	La primera sesión del año inicia con una bienvenida cálida y motivadora, donde se explica el propósito del ejercicio teatral y la importancia de construir un espacio seguro, creativo y respetuoso. Se realiza una dinámica de círculo donde cada participante dice su nombre acompañado de un movimiento corporal que lo represente. El grupo repite el nombre y el gesto, fortaleciendo memoria, atención y reconocimiento mutuo.	Salón amplio y sonido
DESARROLLO	Se desarrollan juegos dinámicos de presentación como juegos de ritmo con nombres Posteriormente, se introduce una actividad de baile libre inspirada en Isadora Duncan, resaltando su propuesta de movimiento natural, libre y conectado con la emoción. Se explica brevemente que el cuerpo puede expresarse sin rigidez ni estructuras estrictas. • Infantil: Exploración de movimientos suaves como olas, viento y naturaleza. • Prejuvenil: Secuencias simples que expresen emociones básicas. • Juvenil: Improvisación guiada donde el movimiento nace de una emoción interna. Se trabaja la libertad corporal, la fluidez y la conexión con la música.	Salón amplio, sonido
CIERRE	Se realiza una reflexión grupal sobre cómo se sintieron al expresarse libremente. Cada estudiante comparte una palabra que represente	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 3

Realizar muestras parciales del producto del proceso cuando sea requerido por el Supervisor del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En articulación con la Coordinación de Cultura, se planificó y organizó una actividad conmemorativa del Día Internacional del Teatro, programada para el 27 de marzo.

En el marco de esta celebración, el grupo Juvenil Base inició la preparación de una puesta en escena que será presentada durante la jornada conmemorativa, fortaleciendo así su proceso creativo y su proyección artística ante la comunidad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN







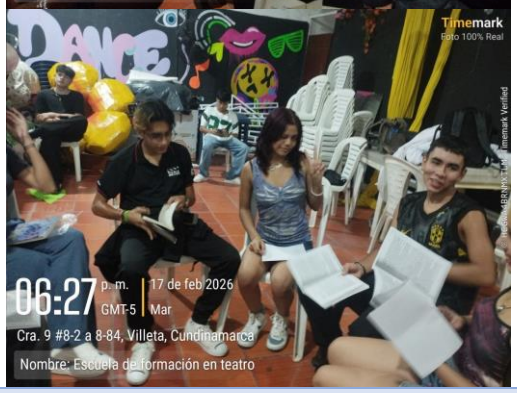

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°4:
Descripción de la obligación: Cumplir con una población mínima de treinta (30) beneficiados en el marco del proceso formativo a su cargo
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se realizó la convocatoria oficial para la Escuela de Formación, dando apertura a los procesos formativos en el municipio para la nueva temporada. Como resultado, se inició el programa con una población total de 23 estudiantes, distribuidos en los diferentes grupos etarios: infantil, prejuvenil y juvenil base. Este inicio permitió consolidar la estructura organizativa de la escuela y proyectar el desarrollo pedagógico de cada grupo según su etapa formativa.
MEDIO DE VERIFICACIÓN







OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 5

Descripción de la obligación:

Llevar a cabo la articulación y apoyo a los diferentes procesos formativos de la escuela de artes municipal cuando sea requerido

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Como acto inaugural de la Escuela de Formación, se llevó a cabo una reunión con padres de familia, en la cual se presentó oficialmente el equipo administrativo del Instituto Municipal para la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta – IMTCRD.

Durante este encuentro se contó con la participación de la directora ejecutiva, el coordinador de Cultura, el coordinador de Procesos y la psicóloga del instituto, quienes manifestaron su compromiso de brindar acompañamiento permanente a los estudiantes y sus familias a lo largo del proceso formativo.

En el espacio se atendieron inquietudes y se resolvieron dudas planteadas por los padres de familia. Asimismo, se extendió la invitación a la comunidad en general para participar activamente en las actividades y acompañamientos psicológicos ofrecidos por el instituto.

MEDIO DE VERIFICACIÓN







OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 6
Descripción de la obligación: Registrar la asistencia de los beneficiarios a las sesiones, en la planilla de población beneficiada y entregarlas en formato físico adjuntas al informe mensual de actividades
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Durante este periodo se ha mantenido un control constante sobre la asistencia de los estudiantes a la Escuela de Formación Teatral.
MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se entrega evidencias de en fisico en acuerdo de la proteccion de datos de menores de edad
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 7
Descripción de la obligación: Asistir a los eventos de carácter cultural o de apoyo a eventos institucionales a los que sea convocado por el IMTCRD o las diferentes áreas del nivel central de la Administración Municipal
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se participó en la jornada de inducción y reinducción institucional, en la cual intervino la totalidad del equipo de formadores del Instituto. Durante este espacio se socializaron lineamientos generales de funcionamiento y se establecieron acuerdos relacionados con la presentación de la documentación mensual, así como con la organización y uso de los espacios destinados a las Escuelas de Formación. Este encuentro permitió unificar criterios administrativos y fortalecer la articulación interna del equipo de trabajo.
MEDIO DE VERIFICACIÓN






OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 8
Descripción de la obligación: Recibir, responder y devolver bajo inventario los instrumentos, vestuarios y equipamiento que le entregue el Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta (IMTCRD) para el desarrollo del proceso de formación. De igual manera informar de manera oportuna cualquier novedad, daño o pérdida que se genere del mismo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Para inicio del proceso 2026 se realizó firma del inventario y recepción de llaves de los espacios designados para las clases. Se solicita a la coordinación de cultura la entrega de la dotación que reposa en almacén y es necesaria para las clases y preparación de la presentación para la conmemoración del día internacional del teatro. (aún por recepcionar por parte de la escuela de teatro del municipio)
MEDIO DE VERIFICACIÓN
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL N°: 9
Descripción de la obligación: Demás que sin estar expresas sean emanadas por la Dirección Ejecutiva.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Se participó en una capacitación virtual orientada al fortalecimiento de competencias en TIC, enfocada en el uso correcto y adecuado de los diferentes recursos y plataformas tecnológicas del Instituto Municipal para la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta – IMTCRD. Asimismo, se hizo presencia en la citación realizada por el Concejo Municipal al instituto, en el marco del ejercicio de control político, acompañando el proceso institucional y respaldando la gestión desarrollada. También se desarrolló la encuesta de caracterización solicitada por el área de talento humano

MEDIO DE VERIFICACIÓN



IMTCRD VILLETA

Instituto Municipal de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte

CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certifica que:

MIGUEL ANGEL HERRERA SALGADO

Adscrito a la dependencia **Cultura**, realizó y aprobó satisfactoriamente la capacitación:

USO ADECUADO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

Obteniendo un puntaje de **100%**, cumpliendo con los criterios establecidos.

"Reconocimiento institucional al compromiso y responsabilidad demostrados en el cuidado de los recursos tecnológicos."

Fecha de expedición: **18/2/2026**

Certificado No: **IMTCRD-2026-7688**



ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

CARACTERIZACION DE COLABORDORES - IMTCRD- TALENTO HUMANO - v2 -2026

Se ha registrado tu respuesta.

Enviar otra respuesta

Google Formularios





APORTES PARAFISCALES

NOVIEMBRE

No. de Planilla: 91990397
Entidad que emite la planilla: Compensar
Valor total de pago: $ 520.000
No. de Días de mora: 0
Fecha límite de pago: 04/12/2025
Fecha de pago: 02/12/2025
EPS Cotizada: Sanitas
ARL: Cotizada: Positiva seguros
AFP Cotizada: Porvenir
Caja de compensación cotizada: No cotiza

Miguel A. Herrera

MIGUEL ANGEL HERRERA SALGADO
C.C. No. 1077975020
Contratista